

ACTA 1084

El martes 26 de enero de 2021 y siendo las 09.00 horas se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y Jorge Sawchik (Director Nacional designado).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa sobre su participación, el pasado 13 de enero, en la reunión de la comisión que se encuentra trabajando en el proyecto de erradicación de la bichera, liderada por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Uriarte. Se sigue avanzando en el tema, con reuniones frecuentes, buscando el marco legal. Se han reunido con la Ministra de Economía y Finanzas para avanzar en temas de financiamiento. El Instituto Plan Agropecuario se encargará de realizar un llamado a técnico especialista en temas ambientales en el marco del proyecto.
- Informa sobre la jornada de distribución de reproductores del Consorcio Regional de Innovación en Lanas Ultrafinas (CRILU) que se realizó el pasado mes, destacando el nivel de los reproductores, con genética de primer nivel.
- El Ing. Bozzo realiza comentarios sobre la jornada virtual llevada a cabo el día de ayer "Monitoreo del manejo del riego en pasturas templadas. Primavera-verano 20/21". Fue una actividad muy concreta y aprovechable, en la cual se presentaron datos del CIEDAG-SUL recolectados en el manejo del riego.

Ing. Agr. José Bonica

- En alusión a los comentarios del Ing. Bozzo sobre la genética obtenida a partir del CRILU, el Ing. Bonica expresa que el mejoramiento genético animal en la raza merino es un ejemplo a seguir, como medio para que los productores accedan a genética de punta.

Ing. Agr. Rafael Secco

- Informa que en el día de ayer estuvo presenciando la jornada de riego, destacando el formato que se utilizó, filmando cada etapa, realizando el seguimiento del proceso y quedando todo registrado. De esta manera se cuenta con el seguimiento de la evolución en el tiempo del proceso. Resalta la muy buena idea de utilizar ese formato para la divulgación.



- El Ing. Secco expresa su inquietud sobre el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, consultando sobre el informe de evaluación del PEI 2015-2020. Ante este planteo se informa por parte del Ing. Bonica que en breve se presentará el informe de evaluación para ser compartido.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- Ante los comentarios anteriores sobre la jornada de riego del día de ayer, el Ing. Henry expresa que, en el marco de las jornadas del módulo de producción intensiva de carne ovina instalado en el SUL, en las jornadas previas a la emergencia sanitaria, se pudo intercambiar sobre el tema a raíz de las instalaciones existentes en el CIEDAG, que, si bien no son parte del módulo, se pudieron observar y se visualizaba como una tecnología accesible e implementable.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Informe final FPTA-Convocatoria Campus 2019.- Se presenta por parte de la Gerencia de Investigación el informe que resume el proceso llevado a cabo desde la convocatoria a formulación de proyectos Campus 2019 hasta la evaluación de calidad científico-técnica y sus correspondientes calificaciones, así como la consideración de estos por el comité técnico asesor respectivo; dando por finalizado el proceso interno. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, solicitando se incorporen las sugerencias y recomendaciones de los evaluadores externos, y una vez incorporadas, la versión final será revisada y avalada por el comité técnico asesor. Se retomará este tema en la próxima sesión de Junta Directiva.

Apoyo INIA a la Semana de la Ciencia y la Tecnología.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que se ha recibido solicitud de apoyo económico para la concreción de la 16.ª Semana de la Ciencia y la Tecnología del Uruguay a llevarse a cabo en el mes de mayo de 2021. Analizada la situación en el ámbito del comité gerencial, se informa que se ha respondido que debido a las restricciones económicas que ha sufrido el instituto en estos años, no será posible colaborar económicamente en esta ocasión. No obstante, se ha puesto a disposición de la organización del evento toda nuestra infraestructura, así como nuestro equipo técnico, para colaborar en lo que pueda llegar a ser de utilidad. La Junta Directiva toma conocimiento de la decisión del comité gerencial, ratificando la misma. Asimismo, en el marco de este tipo de solicitudes, se resuelve minimizar las colaboraciones económicas, ofreciendo todo nuestro conocimiento, infraestructura y logística en pos de mantener la cercanía con nuestros colegas, instituciones y sociedad en general (3 votos en 3 por la aprobación).

Acuerdo de trabajo en el marco del Proyecto “Estrategia para el control de la leucosis bovina en Uruguay”.- Se informa por parte de la Dirección Nacional y de la Gerencia de Innovación y Comunicación que se ha recibido solicitud por parte de la Plataforma de Salud Animal y del Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche para la concreción



de un acuerdo de trabajo en el marco del proyecto “Estrategia para el control de la leucosis bovina en Uruguay”. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con medidas o estrategias preventivas y de control apropiadas a las condiciones productivas y económicas en el Uruguay basadas en la disminución de la transmisión del virus y la eliminación racional de animales infectados, junto con prácticas de bioseguridad en el manejo del establecimiento. La Junta Directiva toma conocimiento del acuerdo de trabajo, aprobando la firma de este, anexo a la presente acta (3 votos en 3 por la aprobación).

Contratación de investigadores asistentes a término para el proyecto de PSA INIA PL_027 N-23398 “Investigación diagnóstica de enfermedades de animales de producción en Uruguay: fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control de enfermedades del ganado”.- Se informa por parte de la Dirección Nacional, que el proyecto INIA PL_027 N-23398, que representa la principal vía de financiación de la Plataforma de Salud Animal en los próximos 3 años y es la base del funcionamiento del nuevo laboratorio de salud animal de La Estanzuela, se podría ver negativamente afectado por la falta de investigadores, considerando que dentro de los primeros 13 meses de ejecución culminarán los contratos a término de 6 funcionarios de INIA vinculados al mismo. Es por este motivo que se procederá a la contratación de los investigadores Carlos Schild y Ana Rabaza por el término de un año en el marco del proyecto, con modalidad de contrato de servicios profesionales; analizándose la situación del resto de los investigadores una vez se incorpore a sus tareas el coordinador de la plataforma. La Junta Directiva toma conocimiento del tema.

Creación del cargo Asistente Ejecutiva.- Se informa, a través de la Dirección Nacional, que se ha realizado un análisis de los puestos ocupados por las asistentes de Dirección Nacional, Junta Directiva y Gerencia de Innovación y Comunicación, y dado que la descripción de puestos debe apuntar a ser genérica, a modo de evitar que no se realice una descripción individual para cada colaborador, se ha creado el cargo de Asistente Ejecutiva. La Junta Directiva toma conocimiento del tema.

Plan institucional en equidad de género.- Se informa, a través de la Dirección Nacional, que la institución ha estado participando en el Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNGPA) liderado por el MGAP. El PNGPA-MGAP tiene por objetivo acordar e implementar políticas que promuevan la equidad de género sobre el público objetivo de cada institución agropecuaria, pero no incluye implementación de políticas de género hacia la interna de las instituciones. Difícilmente INIA pueda implementar exitosamente políticas de género en nuestras acciones hacia el medio, si previamente no se sensibiliza y concientiza hacia adentro, tanto al funcionariado como a los responsables de gestión y dirección del Instituto. Se considera que se puede alcanzar el objetivo elaborando e implementando un plan institucional con perspectiva de género basado en el Modelo de Calidad con Equidad de Género (MIDES - Inmujeres), sin dejar de considerar otras opciones que puedan surgir en el proceso como la propuesta de cooperación con la Institución CERCA de España que trabaja específicamente en el ámbito de la ciencia. Paralelamente a la implementación de políticas en equidad de género,



se considera relevante que INIA integre formalmente ámbitos relacionados como la Mesa Interinstitucional Mujeres en Ciencia, Innovación y tecnología (MIMCIT, Proyecto SAGA-UNESCO). La Junta Directiva toma conocimiento que el equipo de trabajo presentará un informe y hoja de ruta de forma de implementar el plan de acción institucional, colaborando en la elaboración de un presupuesto para la implementación del plan y una vez aprobado colaborar en su ejecución. Llegada esta etapa se elevará el plan a consideración de la Junta Directiva.

Siendo las 10:55 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2021 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el día 2 de febrero la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5110/21 Minimizar las colaboraciones económicas en el marco de eventos, congresos, etc., ofreciendo en contraparte nuestro conocimiento, infraestructura y logística en pos de mantener la cercanía con nuestros colegas, instituciones y sociedad en general.
- 5111/21 Aprobar la firma del acuerdo de trabajo en el marco del proyecto “Estrategia para el control de la leucosis bovina en Uruguay” entre INIA y el productor Carlos Martínez para poder realizar tareas de diagnóstico y control de la leucosis bovina en sus establecimientos lecheros.

